



CUT: 243340-2024

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 0082-2025-ANA-AAA.JZ-ALA.J

Guadalupe, 21 de febrero de 2025

VISTO:

CUT	243340-2024	Fecha	25 de noviembre de 2024
Nombre solicitante	CORREA TANTA, ELISA		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0635-2005 MA-ATDR-J		
Titular	CORREA ALVITES, ELISEO BECERRA		

De conformidad con el Informe Técnico N° 0011-2025 ANA-AAA.JZ-ALA.J/RIF, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 243340-2024.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Administrativa N° 0635-2005 MA-ATDR-J, de fecha 07/09/2005, otorgada a favor de CORREA ALVITES, ELISEO BECERRA, respecto a la unidad operativa Cod: 09755, EL BOSQUE.

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrícola, Superficial, a favor de: CORREA TANTA, ELISA con DNI 28066278, BECERRA CORREA, EMILY LILIANA con DNI 74723508, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 09755, EL BOSQUE		
Área (ha)	Total	Bajo riego	1.61000

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de:<https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : 081F3112

Ubicación Política	Dpto.	La Libertad
	Prov.	Pacasmayo
	Dist.	Guadalupe
Ámbito Administrativo	AAA	JEQUETEPEQUE ZARUMILLA
	ALA	JEQUETEPEQUE
Org. de Usuarios	Junta	Jequetepeque
	Comisión	Limoncarro
Bloque Riego	PJET1201-B74 SANTA ROSA N° 19	
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:17 / Este: 674539.0204 / Norte: 192451.0595	

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río JEQUETEPEQUE
Volumen asignado	23305.83450(m³/año)

Artículo 3°.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

OSCAR ARRASCO YARRIN
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA(E)
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA JEQUETEPEQUE